FORMATO 5 - CAPACIDAD RESIDUAL

FORMATO 5 A - CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)

REFERENCIA: Proceso de Contratación 330.02.3.____

Objeto: _____

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

INTEGRANTE DEL PROPONENTE (EN EL PROCESO ACTUAL)	FORMA DE PARTICIPACIÓN (I, C o UT)	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN	MAYOR INGRESO OPERACIONAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS	LIQUIDEZ (SEGÚN EL RUP)

Formas de participación en el proceso actual: I: Individual, C: Consorcio, UT: Unión Temporal

Firma representante legal del oferente

(Cada uno de los integrantes de Oferente Plural deben suscribir el presente documento.

Firma: _____
Nombre: _____
Documento de identidad: _____

Notas:

1. Para verificar la capacidad de organización el proponente deberá adjuntar, si cuenta con esta información, el estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años debidamente auditado y aprobado por el contador público o revisor fiscal según corresponda y suscrito por el representante legal.

2. Si el ingreso operacional del proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, la Capacidad de organización (CO) del proponente es igual a USD125.000.

3. La Capacidad de organización (CO) corresponde a los ingresos operacionales teniendo en cuenta lo siguiente:

Años de información financiera	Capacidad de organización (CO)
Cinco (5) años o más	Mayor ingreso operacional de los últimos cinco años
Entre uno (1) y cinco (5) años	Mayor ingreso operacional de los años de vida del oferente.
Menos de un (1) año	USD 125.000

FORMATO 5 B - CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación 330.02.3____

Objeto: _____

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN – SEGMENTO 72 CLASIFICADOR UNSPSC	**PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE EN EL CONTRATISTA PLURAL**	**VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS (VALOR DEL CONTRATO PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN EN PESOS COLOMBIANOS)**
TOTAL		

Firma representante legal del oferente

Nombre: _____
Documento de identidad: _____

(Cada uno de los integrantes de Oferente Plural deben suscribir el presente documento.

Firma: _____
Nombre: _____
Documento de identidad: _____)

Notas:

1. La experiencia (E) del oferente para propósitos de la Capacidad Residual es acreditada por medio de la relación entre: (i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el proponente en el RUP en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios; y (ii) el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación.

2. El cálculo del factor de experiencia (E) para efectos de la Capacidad Residual de un miembro de un oferente plural debe tener en cuenta su participación en el Proceso de Contratación objeto del cálculo de la Capacidad Residual. Si el oferente no es plural no hay lugar a porcentaje.

3. Para acreditar el factor de experiencia (E), el proponente debe diligenciar el presente formato correspondiente al Formato 5 B, el cual contiene los contratos inscritos en el segmento 72 y su valor total en pesos colombianos liquidados con el SMMLV.

Las personas jurídicas con existencia inferior a tres (3) años, pueden acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.

FORMATO 5 C - CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

REFERENCIA: Proceso de Contratación 330.02.3.____

Objeto: _____

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRE DEL SOCIO Y/O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA	PROFESIÓN	No DE MATRÍCULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO

Firma representante legal del oferente

(Cada uno de los integrantes de Oferente Plural deben suscribir el presente documento.

Firma: _____
Nombre: _____
Documento de identidad: _____)

Notas:

1. La capacidad técnica (CT) se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la arquitectura, ingeniería y geología vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente a la construcción.

2. Para acreditar la capacidad técnica (CT) el proponente debe diligenciar el Formato correspondiente al Anexo No. 8 B.

FORMATO 5 D - LISTA DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SUSCRITOS CON ENTIDADES ESTATALES Y/O CON ENTIDADES PRIVADAS, PARA EJECUTAR OBRAS CIVILES)

REFERENCIA: Proceso de Contratación 330.02.3._____

Objeto: _____

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS ($)	PLAZO (DÍAS)	FECHA DE INICIO	DÍAS EJECUTADOS	DÍAS POR EJECUTAR (1)	¿SE ENCUENTRA SUSPENDIDO?	FECHA DE SUSPENSIÓN

Firma representante legal del oferente

(Cada uno de los integrantes de Oferente Plural deben suscribir el presente documento.

Firma: _____
Nombre: _____
Documento de identidad: _____)

Notas:

Si el proponente no tiene Contratos en Ejecución, en el formato debe constar expresamente esa circunstancia.

Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del Saldo del Contrato en Ejecución de dicho contrato debe calcularse asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a ejecutarse en la fecha de la presentación de la oferta del Proceso de Contratación.

El artículo 2.2.1.1.1.6.4 del decreto 1082 de 2015 se refiere a los contratos para ejecutar obras civiles bien sean suscritos con Entidades Estatales, entidades privadas, incluyendo los contratos para ejecutar obras civiles en desarrollo de contratos de concesión. Lo anterior puesto que la capacidad del contratista para acometer nuevas obras es afectada tanto por los contratos públicos como los privados. Igualmente, se refiere a los contratos suscritos por el proponente como aquellos suscritos por consorcios, uniones temporales o sociedades de propósito especial en las cuales participe el oferente.